

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019

Dada cuenta del expediente de contratación para la adjudicación del contrato administrativo consistente en el "*Suministro de material de electricidad para el servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas de centros municipales y alumbrado público del Ayuntamiento de Don Benito*"; y de conformidad con lo establecido en el artículo 117.1 y en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, para el suministro anteriormente señalado; disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación y, en consecuencia, convocando su licitación.

SEGUNDO. Autorizar el gastopor el presupuesto que servirá de licitación, que asciende a la cuantía de 71.500 euros, al que se adicionará el 21% del Impuesto sobre el Valor Añadido por valor de 15.015 euros, lo que supone un total de 86.515 euros (referido a los 2 años de vigencia del contrato). No obstante, dicho importe máximo se encuentra dividido en los cuatro siguientes lotes, cuyos tipos de licitación para cada uno de ellos se especifican a continuación:

- LOTE I. Armarios y accesorios: 10.500 €, más 2.205 € correspondientes al 21% de IVA, lo que suma un total de 12.705 €.
- LOTE II. Iluminación: 18.000 €, más 3.780 € correspondientes al 21% de IVA, lo que suma un total de 21.780 €.
- LOTE III. Cables: 25.000 €, más 5.250 € correspondientes al 21% de IVA, lo que suma un total de 30.250 €.
- LOTE IV. Material Diverso: 18.000 €, más 3.780 € correspondientes al 21% de IVA, lo que suma un total de 21.780 €.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. De conformidad con lo establecido en el artículo 63.3 de la LCSP, publicar el anuncio de licitación, así como la documentación correspondiente del expediente de contratación en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento.

Don Benito, a 25 de junio de 2019.-
EL ALCALDE,
Fdo.: José Luis Quintana Álvarez.